

Estimado Suscriptor,

Le comunicamos las últimas NOVEDADES PH que hemos incluido esta semana en www.phconsultas.com y que puede comprobar en la ventana Novedades PH, así como preguntas en los árboles de LPH, Ley Protección de Datos y Ley 5/2006 de Cataluña:

Hemos introducido el número de la pregunta concreta para hacer más fácil la localización de la duda en el artículo y subrama correspondiente.

1

¿Puede un presidente de comunidad presentar escritos en el ayuntamiento u otra administración sin que se lo autorice la junta en relación a obras de comuneros que exigen de licencia? (Ver art. 13 LPH en subrama de Facultades del Presidente de la comunidad. Pregunta nº 210).

2

¿Se puede prohibir que un comunero instale un pequeño cajetín en la puerta de su casa para recogida de llaves y dejarlas de nuevo allí, o se puede exigir acuerdo de junta para ello? (Ver rama de PROBLEMAS SOBRE ALQUILER VACACIONAL Pregunta nº 93).

3

Si para hacer una obra en la comunidad sobre la que se acuerda pedir préstamos para el pago hay comuneros que en la junta manifestaron no asumir su cuota y pagar su parte al contado ¿Asumen como comuneros responsabilidad alguna por el impago de cuotas por algunos comuneros? (Ver art. 9 LPH en subrama de Obligaciones generales de los comuneros al pago de gastos. Pregunta nº 659).

4

¿Tiene derecho un comunero si no le afecta el punto a votar? (Ver art. 15 LPH en subrama de la privación del derecho de voto. Pregunta nº 154).

5

¿Cuál es el quorum para poner aparato de aire acondicionado por patio interior? (Ver art. 7 LPH en subrama de Prohibiciones de modificaciones de los comuneros. Apartado 1. Pregunta nº 424).

6

¿Supone la instalación de macetas en ventanas o parte externa del piso modificación del aspecto exterior sometido a autorización de la junta? (Ver art. 7 LPH en subrama de Prohibiciones de modificaciones de los comuneros. Apartado 1. Pregunta nº 425).

7

¿Puede el presidente pedir una ayuda para eficiencia energética si que lo apruebe la junta? (Ver en rama de CUESTIONES SOBRE EFICIENCIA ENERGETICA. Pregunta nº 31).

8

¿Que hacer si el presidente no da señales de vida y es preciso convocar una junta de propietarios? ¿Puede hacerlo el secretario administrador si tras varios intentos no se le localiza? (Ver art. 16 en subrama de Cuestiones generales de la convocatoria a la junta de propietarios. Pregunta nº 239).

9

Si se trata de una convocatoria de junta a instancia de promotores con el 25% ¿Puede el presidente adicionar nuevos puntos? (Ver art. 16 LPH en subrama de Cuestiones generales de la convocatoria a la junta de propietarios. Pregunta nº 209)

10

¿Qué se puede hacer ante propietarios que aparcen motos en zonas de elementos comunes? (Ver art. 7 LPH en subrama de actividades molestas. Pregunta nº 157).